

Viernes, 29 de septiembre de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Torre de Don Miguel

ANUNCIO. Lista provisional de admitidos/as y excluidos/as al proceso de selección de Formador/a para Aprendizaje a lo Largo de la Vida, curso 2023-2024.

Visto que con fecha de 28 de agosto de 2023 fueron publicadas en el BOP de Cáceres n.º 163 las bases de selección para profesor/a aprendizaje a lo largo de la vida, curso 2023-24.

Visto que se estableció un plazo de quince días para la presentación de solicitudes por los/as interesados/as, habiendo finalizado el mismo en fecha 20 de septiembre de 2023.

Y examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los/as Funcionarios/as Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as:

Relación de aspirantes admitidos	DNI	Causa
Soledad Calzada Pañero	...053...	Documentación completa
Noelia Perianes Flores488....	Documentación completa
Manuel José Márquez Mendoza	...781...	Documentación completa



Viernes, 29 de septiembre de 2023

Relación de aspirantes excluidos/as:

Relación de aspirantes excluidos	DNI	Causa
Ana Isabel Bermejo Arroyo	...137...	Documentación incompleta (no aporta DNI)

SEGUNDO. Vistas las propuestas de miembros realizadas por los Organismos correspondientes que deben formar parte del Tribunal que realizará la selección, designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a los siguientes maestros/as del CRA Almenara de la localidad:

Presidenta	D. ^a Maria del Mar Bueso Cordero
Vocal	D. ^a Maria de los Ángeles Torres Cantero
Vocal	D. Miguel Ángel Fernández González
Secretaria	D. ^a Amaia Sánchez Jacinto

TERCERO. Notificar la presente resolución a los/as miembros designados/as para su conocimiento.

CUARTO. Publicar la relación provisional de admitidos/as y excluidos/as, así como la composición del Tribunal de Selección, en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica de este Ayuntamiento dirección

[https:// torrededonmiguel.sedelectronica.es](https://torrededonmiguel.sedelectronica.es)

y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.



Viernes, 29 de septiembre de 2023

Los/as aspirantes disponen de un plazo de cinco días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

Torre de Don Miguel, 26 de septiembre de 2023
Nazaret Martín Calvo
ALCALDESA-PRESIDENTA

